

**PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE**  
**5ª EDICIÓN DE CLÍNICA JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS**

**MEMORIA**

**STREET LAW: DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA  
CALLE**

Teoría e Historia de los Derechos Humanos  
Universidad Carlos III de Madrid

Marzo – Mayo de 2010

Profesor coordinador del Proyecto: Ignacio Campoy Cervera  
Profesores participantes en el Proyecto: María del Carmen Barranco Avilés  
Julio Nicolás Sisinni Casquero

Tutoras: Ana María Quinteros Erasso  
Aurora González Conde  
Lupe Rodríguez Siu  
Viviana Dipp Quitón

## INDICE

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
METODOLOGÍA	5
PLAN DE TRABAJO	9
DINÁMICAS PROPUESTAS	10
EQUIPOS Y TEMAS TRABAJADOS	11
LA ELABORACIÓN DE MATERIALES Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PÁGINA WEB	13
LA PRÁCTICA EN LOS INSTITUTOS. REFLEXIONES Y VALORACIONES DEL ALUMNADO	14
EVALUACIÓN	19
PROPUESTAS	22

## **INTRODUCCIÓN**

El Proyecto de Innovación docente “Street Law: Derechos fundamentales en la calle”, realizado conforme a la 7ª Convocatoria de Apoyo a Experiencia de Innovación Docente, Curso 2009/2010-2º Cuatrimestre, de la Universidad Carlos III de Madrid, se llevó a cabo del 16 de marzo al 7 de mayo de 2010, en los campus de Getafe y Colmenarejo, en colaboración con el Programa Municipal de Convivencia en los Centros Educativos del Ayuntamiento de Getafe y el Ayuntamiento de Colmenarejo, en el marco del Convenio de colaboración existente entre las instituciones. Dicho Proyecto supone, a su vez, el desarrollo de la Clínica Jurídica “Los Derechos Humanos en la Calle”, Quinta edición, Curso 2009-2010, encuadrada dentro de la programación del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid.

Como en ediciones anteriores, el objetivo del Proyecto fue que lo/as estudiantes de Derecho accedieran a la práctica de los derechos humanos a través de la transmisión de conocimientos teóricos básicos y la reflexión sobre algunos de los principales problemas actuales de derechos humanos, en su contacto con los/las alumno/as de Institutos de educación secundaria de Getafe y Colmenarejo.

De esta manera, la experiencia del Proyecto de Innovación docente cumplía con el objetivo de aportar a la formación de los/las estudiantes de Derecho, mediante el reforzamiento de las enseñanzas teóricas recibidas, la promoción de sus capacidades profesionales, su aptitud para transmitir y enseñar y su sensibilización en temas de máxima relevancia pública y privada para un Estado Democrático de Derecho: la defensa y promoción de los derechos humanos, especialmente de personas que forman parte de colectivos discriminados o en situación de vulnerabilidad.

En esta tarea, la Universidad cumple, además, con su papel de promover la “conciencia social” de la comunidad, acercando elementos académicos a la reflexión ciudadana, desvelando muchos de los problemas de la sociedad actual en materia de derechos y aportando soluciones a los mismos. Para ello, se ha colaborado directamente con diversos actores sociales, como son el Ayuntamiento y los Institutos de Educación Secundaria de Getafe y Colmenarejo.

## PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

### CLÍNICA JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS

---

Durante el curso 2009-2010, la experiencia del Proyecto de Innovación Docente se desarrolló de acuerdo con las exigencias de la asignatura de *Teoría e Historia de los Derechos Humanos*, a cargo del profesor Ignacio Campoy Cervera, en el Campus de Getafe, y del profesor Julio Nicolás Sisinni Casquero, en el Campus de Colmenarejo. No obstante, dado el elevado número de alumnos existentes en el Grado en Derecho que optaron por la asignatura de “Teoría e Historia de los Derechos Fundamentales” en el Campus de Getafe, en comparación con los que optaron por ella en el Campus de Colmenarejo, el Proyecto ha tenido un desarrollo mucho más acusado en el Campus de Getafe; así, es destacable que sólo en ese Campus se contase con la ayuda de tutoras para la preparación de las dinámicas a desarrollar en las clases de los Institutos. Por ello, en lo que sigue se explicará con detalle cómo fue la experiencia de innovación docente en el Campus de Getafe.

Como queda apuntado, ha sido en el Campus de Getafe que el desarrollo de la parte práctica de la asignatura se pudo contar con la colaboración de cuatro tutoras, estudiantes de Doctorado y Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Ellas estuvieron encargadas de reforzar los conocimientos teóricos y de orientar, en función a los mismos, la implementación de la metodología clínica en el diseño las dinámicas participativas que las/os alumno/as llevaron a cabo en los Institutos de Getafe.

Cabe mencionar que, a diferencia de ediciones anteriores, ésta es la primera vez que se ha impartido la asignatura conforme a los “planes de Bolonia”. Esto ha supuesto que se haya reducido a la mitad el número de horas de clase y que no se haya contado, como anteriormente se hacía, con dos etapas diferenciadas para su implementación práctica. Esas dos etapas eran: una primera de formación teórica de las/los alumna/os de la asignatura y una segunda de trabajo práctico con las personas que, habiendo aprobado la parte teórica, estaban interesadas en formar parte del Proyecto, consistente en la ejecución de la metodología clínica mediante el diseño y práctica de dinámicas participativas en los Institutos de Educación Secundaria. Esa reducción de horas y lo que implicaba ha producido, como luego se explicará, importantes distorsiones en el desarrollo habitual y deseable de la asignatura.

Otra diferencia que hay que destacar, es que en esta edición existió un mayor número de alumno/as respecto a ediciones anteriores, lo que hizo más complicado la organización y el

trabajo con los equipos de alumno/as. Alumno/as que, en buena medida por esa falta de tiempo antes señalada, no contaban con la preparación teórica previa sobre los temas específicos a desarrollar en la parte práctica de la asignatura, dándose las clases de teoría y práctica de forma paralela y con contenidos que sólo desde una visión global de la asignatura se complementaban adecuadamente. Desarrollaremos este aspecto en los apartados de *Evaluación* y *Propuestas*, de esta Memoria.

Finalmente, esta Memoria presenta el proceso de elaboración de los talleres que conforman la parte práctica de la asignatura, proporcionando información de la planeación de las actividades, su preparación y la aplicación en los Institutos, desde la experiencia de los profesores de la asignatura y las tutoras que intervinieron en el Proyecto de Innovación Docente.

## OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los principales objetivos del Proyecto son:

1. Que las/los alumnos lleguen a aprender los contenidos de la asignatura a partir de un autoaprendizaje guiado, con el desarrollo de capacidades y habilidades especiales, conforme a la nueva metodología impulsada por el Espacio Europeo de Educación superior.
2. Que tanto lo/as alumno/as de la Universidad como lo/as de los Institutos, adquieran una conciencia crítica sobre la trascendencia de los derechos humanos, acercándose a problemas concretos y actuales así como a soluciones acordes con la teoría de los derechos fundamentales.
3. Que se realicen materiales de derechos humanos y se divulguen a través del diseño y puesta en funcionamiento de una página web.

En este contexto, y como alternativa a los métodos tradicionales, se ha promovido una nueva forma de aprendizaje y evaluación, mediante el diseño e implementación de dinámicas educativas participativas que conectan la actividad académica universitaria y la realidad social.

## **METODOLOGÍA**

La metodología empleada ha supuesto la compaginación de clases magistrales con una parte práctica consistente en la elaboración, desarrollo y presentación de dinámicas sobre temáticas concretas y centrales de derechos humanos.

Las clases teórico magistrales semanales se impartieron por el profesor titular de la materia, y estuvieron dirigidas a adquirir el conocimiento teórico necesario sobre la asignatura, que se evaluó a través de un examen de conocimientos al finalizar el curso.

En todo caso, la metodología novedosa de la asignatura se ha desarrollado a través de la parte práctica del Proyecto, que se ha supuesto la preparación y elaboración de dinámicas participativas, que se traducían en talleres dirigidos, en última instancia, a estudiantes de Educación Secundaria de Getafe, y destinados a brindarles elementos conceptuales básicos y de reflexión sobre la teoría y la práctica de los derechos fundamentales, a partir del planteamiento y resolución de problemas concretos, actuales y de gran relevancia social.

De esta manera, las/los estudiantes del Grado han tenido que trabajar en equipo, reforzando y utilizando los conocimientos adquiridos durante el curso de la asignatura para diseñar, elaborar y ejecutar dinámicas que les permitiesen, por una parte, transmitir esos conocimientos a alumnos/as de Educación Secundaria, y, por otra, concienciarlos/las sobre problemáticas concretas directamente relacionadas con los derechos humanos y, finalmente, imaginar y plantear soluciones a esos problemas desde dichos conocimientos.

La expectativa de transmitir los conocimientos y aptitudes aprendidos a un auditorio de estudiantes más jóvenes supone un incentivo para asumir como responsabilidad el propio aprendizaje, reflexionar sobre los valores, resolver problemas de convivencia y valorar la relevancia social de la formación teórica.

En la parte práctica, durante la cual se prepararon y desarrollaron las dinámicas presentadas en los Institutos, se dividió al curso en equipos, cada uno de 4 ó 5 miembros a cargo de una tutora, con el objetivo de facilitar el diseño, elaboración e implementación de las actividades. En esta línea, es destacable que el trabajo y los materiales utilizados en ediciones

anteriores de este Proyecto de Innovación Docente y el consiguiente Programa de Clínica Jurídica, han servido para el diseño y la elaboración de las dinámicas presentadas durante este curso.

A fin de facilitar ese proceso, la parte práctica se realizó mediante los siguientes pasos:

- **Primera preparación de las clases dinámicas.** Como queda dicho, las dinámicas configuran las actividades a través de las cuales los alumnos de Grado han de transmitir sus conocimientos a los alumnos de Educación Secundaria, a fin de concienciar a éstos sobre algunas problemáticas concretas directamente relacionadas con los derechos humanos y conseguir que reflexionen sobre las soluciones que se ofrecen desde la óptica de los derechos humanos. En este sentido, cada uno de los equipos ha trabajado, individualmente y una vez seleccionado el tema que se iba a tratar, sobre la forma de conseguir dichos objetivos.

Con el fin de realizar un seguimiento de ese trabajo y guardar la necesaria coherencia con el proceso de elaboración de las clases dinámicas, los equipos debían redactar, en cada reunión de trabajo que realizasen, un **Acta de reunión**. En ese documento, con el que se trataba de hacer posible el proceso de elaboración, seguimiento, orientación y evaluación de las tutorías –a las que a continuación se hará referencia-, se debía de dar constancia del tiempo que había durado la reunión (hora de comienzo y finalización), los asistentes, los temas a tratar, el objetivo de la reunión, el desarrollo y los resultados de la misma.

**Tutorías.** Las tutorías, dirigidas por las tutoras, consistían en reuniones grupales con los equipos, con frecuencia de al menos una reunión semanal. En ese tiempo de trabajo se perfilaban las clases, se resolvían dudas y se aconsejaba sobre qué hacer o qué no hacer en dinámicas concretas. Del mismo modo, ese tiempo era utilizado para reforzar los conocimientos teóricos necesarios para el debate, el análisis y la conclusión de los temas sobre derechos humanos propuestos para cada sesión. La importancia de las tutoras se basa, pues, en su labor de guía, acompañamiento y supervisión de la/os alumna/os en el proceso de elaboración de las dinámicas y en el refuerzo de los elementos teóricos a ser incorporados en las mismas.

## PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

### CLÍNICA JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS

---

Como en ediciones anteriores, la elección de tutoras se realizó a través de la convocatoria de becas propias para realizar la actividad/trabajo “Tutela de estudiantes”, en la (F.CC.SS.JJ./E.P.S.) Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. No obstante, el proceso de selección hizo que las tutoras se incorporasen al Proyecto de Innovación Docente una vez iniciado el Curso, lo que supuso un problema para el adecuado desarrollo de las primeras clases de activación de las dinámicas.

Las cuatro personas que fueron elegidas para desempeñar la labor de tutorías son estudiantes del Máster Oficial y Doctorado en Estudios Avanzados de Derechos Humanos del Instituto en Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” y cuentan con experiencia en los temas impartidos, dado que elaboran investigaciones sobre derechos humanos y tienen experiencia práctica en el ámbito de la educación en ese campo. En este punto también es destacable que durante el curso coadyuvase una alumna del Máster propio en Derechos Fundamentales.

En esta edición fueron seleccionadas como tutoras:

- ✓ Ana María Quintero Erasso
- ✓ Aurora González Conde
- ✓ Lupe Rodríguez Siu
- ✓ Viviana Dipp Quitón

*“Quiero destacar lo útiles que han sido las reuniones con la tutora, más que útiles podría decir que han sido imprescindibles para poder llevar a cabo las dinámicas”. (...) “...un aspecto positivo es el que contásemos con el seguimiento de una tutora a la que poder recurrir cuando surgía cualquier problema”.*

Alumna de la UC3M

- **Clases de presentación y activación de las dinámicas.** Consistieron en sesiones de preparación de las clases que lo/as alumnos/as impartirían en los Institutos. Se adecuaron al formato de grupos reducidos y fueron dirigidas por el profesor de la asignatura con la asistencia de las propias tutoras. En ellas los miembros de cada equipo realizaba una presentación oral de sus diferentes “propuestas de dinámica” ante el resto de sus compañeros/as, justificándola, argumentándola y pudiendo utilizar dinámicas participativas. Posteriormente la propuesta era debatida en clase con el profesor responsable del Grupo y con el aporte de todos los/as asistentes para



## PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

### CLÍNICA JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS

---

enriquecerla. Durante esas clases se contextualizaron las diferentes materias a tratar, se establecieron objetivos, se resolvieron dudas y se señalaron ideas y recursos para el desarrollo de las dinámicas.

- **Segunda preparación de las clases dinámicas.** Una vez obtenida las pertinentes observaciones durante la correspondiente clase de activación, los alumnos, a través del correspondiente trabajo en equipo y con la ayuda de las tutoras y, en su caso -a petición de los alumnos-, del profesor responsable de Grupo, trabajaban para terminar de configurar adecuadamente una “propuesta de clase” justificada.

En todo caso, antes del desarrollo de las dinámicas en los Institutos, lo/as alumno/as debían cumplimentar la parte de “Preparación de la Actividad” de la **Ficha descriptiva de la actividad docente**, con el objetivo de describir cómo iba a ser la clase que se iba a dar en el Instituto (incluyéndose información sobre los contenidos esenciales a transmitir, los contenidos teóricos básicos, el esquema de la clase, el material didáctico a utilizar y los objetivos generales que se pretendían lograr con la clase a impartir). Esta ficha debía ser enviada por e-mail al profesor responsable de la asignatura y a la correspondiente tutora el martes de la semana en que se fuese a presentar la correspondiente dinámica en los Institutos (que eran los viernes). De manera que el profesor y la tutora pudiesen leer la ficha y después, en una reunión que tenía lugar todos los miércoles entre el profesor y las tutoras, se decidía cómo mejorar las dinámicas que se presentarían ese viernes y se organizaban todas cuestiones relacionadas con las visitas a los Institutos del viernes. Con esa información, las tutoras realizaban las tutorías pertinentes con los equipos para poder realizar los ajustes necesarios en las dinámicas.

- **Presentación de las dinámicas en las clases de los Institutos.** Cada equipo llevaba a la práctica sus “propuestas de dinámica” en los Institutos, siendo sus componentes responsables de la clase como si se tratasen de profesores regulares. Esa presentación se realizaba bajo la supervisión del profesor de la asignatura, alguna tutora o, excepcionalmente, algún personal de apoyo.

*“Ha cambiado mi forma de comprender, porque he recibido información con la que me he enterado mejor de los derechos humanos”*

Alumno IES

# PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

## CLÍNICA JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS

Después del desarrollo de las dinámicas en las clases de los Institutos, lo/as alumno/as debían cumplimentar la parte de “Memoria de la Actividad” de la **Ficha descriptiva de la actividad docente**, con el objetivo de dar información sobre los resultados e impresiones que se obtuvieron en las mismas. Para ello, la memoria se dividía en dos apartados: uno de “desarrollo de la clase”, en el que se trataba de dar cuenta de cómo transcurrió finalmente la clase, si se consiguieron los objetivos marcados, si se produjo el desarrollo previsto, cómo fue el desarrollo de las dinámicas, si hubo problemas y cómo se intentaron solucionar, etc.; y otro de “valoración y comentarios”, en donde se trataba de señalar todas aquellas opiniones, impresiones, etc., que se considerasen adecuadas.

## PLAN DE TRABAJO

Por la experiencia en años anteriores, se acordó el siguiente plan de trabajo, tomando en cuenta la disponibilidad de los Institutos y, sobre todo, el poco tiempo disponible conforme al Cronograma de la Asignatura.

SEMANA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
16 de marzo	Presentación de la asignatura, de la metodología y de los temas.	Ignacio Campoy
Del 23 de marzo al 4 de mayo	Impartición de la parte teórica de la asignatura en las clases magistrales, conforme al programa y el cronograma establecidos.	Ignacio Campoy
2, 9 y 16 de abril	Clases de activación de las dinámicas.	Ignacio Campoy Tutoras
Del 6 de abril al 5 de mayo	Reuniones para la revisión de fichas y preparación de la impartición de las clases en los Institutos.	Ignacio Campoy Tutoras
Del 12 al 15 de abril	Tutorías sobre los temas de la primera dinámica y segunda dinámica: “acoso escolar”, “violencia de género” y “tolerancia” y “Diversidad funcional”, “igualdad de género” y “multiculturalismo”.	Tutoras
Del 19 al 22 de abril	Tutorías sobre los temas de la segunda dinámica y tercera dinámica: “Diversidad funcional”, “igualdad de género” y “multiculturalismo” y “derechos de la infancia”, “dignidad humana y valores: libertad, igualdad y solidaridad” y “participación política”.	Tutoras

## PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

### CLÍNICA JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS

Del 26 al 29 de abril	Tutorías sobre los temas de la tercera dinámica: “derechos de la infancia”, “dignidad humana y valores: libertad, igualdad y solidaridad” y “participación política”.	Tutoras
23, 30 de abril y 7 de mayo	Presentación de las dinámicas en los Institutos de Enseñanza Secundaria de Getafe.	Ignacio Campoy Tutoras
Del 17 al 20 de mayo	Evaluación general de lo/as alumno/as.	Ignacio Campoy Tutoras
25 de mayo	Revisión de la calificación de la parte práctica de la asignatura.	Ignacio Campoy Tutoras
Del 21 al 30 de junio	Elaboración y entrega de la memoria final del Proyecto.	Ignacio Campoy Tutoras

## DINÁMICAS PROPUESTAS

Las dinámicas propuestas sobre las que trabajar responden a tres temas específicos encuadrables, a su vez, en tres temáticas centrales comunes. Las/os alumnas/os eligieron, de acuerdo con sus intereses, el tema sobre el que trabajar para su posterior presentación como dinámica en los Institutos, teniendo que elegir uno de los temas específicos de cada grupo de temas comunes, conforme al siguiente esquema:

### Primera dinámica

Tema común: **“Violencia y derechos humanos”**:

- 1ª Acoso escolar
- 2ª Violencia de género
- 3ª Tolerancia

### Segunda dinámica

Tema común: **“Igualdad y No Discriminación”**:

- 1ª Discapacidad.
- 2ª Multiculturalismo.
- 3ª Igualdad entre mujeres y hombres.

### Tercera dinámica

Tema común: **“¿Qué derechos tenemos?”**:

- 1ª Dignidad humana y valores libertad, igualdad y solidaridad.
- 2ª Derechos de los niños.
- 3ª Participación política.

**PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE**  
**CLÍNICA JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS**

## EQUIPOS Y TEMAS TRABAJADOS

Conforme a lo que se ha explicado, lo/as alumno/as que finalmente siguieron el sistema de evaluación continua del Proyecto de Innovación Docente, constituyeron 18 equipos, que desarrollaron las dinámicas participativas en los distintos Institutos de Getafe, de acuerdo al siguiente detalle:

	INTEGRANTES	IES	TEMA	TUTORA
1	Ferroni, Diletta Jiménez Barranco, Estrella Martín Barbero, María del Carmen Merbilhaa Veron, Marcelo Gerardo Jiménez Pinaro, David	CLARA CAMPOAMOR 25 alumnos de 3ro de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, multiculturalismo y participación política	Aurora González Conde
2	Ciulli, Valeria Lamas Pereiro, Sara Rodríguez García Laura Rodríguez Díaz, Jesús Rodríguez Muñoz, Darío Ramón	SILVERIO LANZA 25 alumnos de 3ro de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, diversidad funcional y participación política.	Viviana Dipp Quitón
3	Gil Ayora, Jorge Gómez Gómez, Rubén Gómez Gutiérrez, Ángel Paz González, Andrea González Varela, María Luz	SATAFI 25 alumnos de 2do de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, diversidad funcional y derechos de la infancia.	Lupe Rodríguez Siu
4	Arias-Ferrari Saramago, Guillermo Cobos Poveda, Raquel Domínguez Vallejo, Jorge Fernández Bobadilla Amorós, Juan	LEÓN FELIPE 25 alumnos de 4to de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Tolerancia, diversidad cultural y participación política	Ana María Quintero
6	Lamas Álvaro, Rocío Lozano gallego, Clara Mengibar Jiménez, Virginia Vega Chocano, Alba Vicente García, Ana	SILVERIO LANZA 25 alumnos de 3ro de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, diversidad funcional y Dignidad humana y valores	Viviana Dipp Quitón
7	López Sácido, Yedra Kosenko, Marina López Tello, Tamara Mamedova, Alina Manzano Alonso, Laura	IGNACIO ALDECOA 25 alumnos de 3ro de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, igualdad de género y derechos de la infancia.	Lupe Rodríguez Siu
8	Carbajo Pavón, Jennifer Cruz García, Paloma Díaz Velasco, Marina Escudero García-Muñoz, Alba	SATAFI 25 alumnos de 3ro de ESO Sesiones: 23 y 30	Violencia de género, multiculturalismo y Dignidad humana	Ana María Quintero

**PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE**  
**CLÍNICA JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS**

	Fernández Martín, Sheyla	de abril, 7 de mayo	y valores.	
9	Serrano Mena, Álvaro Silva Nistal, Aitor Valencia Martín, Nuria Villamandos Muñoz, Blanca Tenajas Pascasio, Jesús	LEÓN FELIPE 25 alumnos de 4to de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, igualdad de género y derechos de la infancia.	Aurora González Conde
12	Presutti, Fabio Bardera García, Verónica Hernández Santos, María Vannicola, Verónica	CARPE DIEM 25 alumnos de 3ro de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Violencia de género, multiculturalismo y participación política	Ana María Quintero
14	Sánchez Nieto, Saray Ramos Pablos, Alejandro Romero García, Sergio Sánchez-Cabezudo Rina, Tyffany Sastre San Mames, Jimena Ubal dini, Carolina	SATAFI 50 alumnos de 2do de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, diversidad funcional y derechos de la infancia.	Aurora González Conde
15	Casatorres, Marta Cid Jiménez, Patricia Cosmen Rodríguez, Alba Cuartero Tejeda, Adriadna Seseña Niño, Rubén	MANUEL AZAÑA 25 alumnos de 2do de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, igualdad de género y derechos de la infancia.	Viviana Dipp Quitón
16	Corrales Ledesma, Victoria Cuesta Rodríguez, Elena Faillace, Simona Muñoz Gambero, María Hernández Sánchez, Clemente	SILVERIO LANZA 25 alumnos de 3ro de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Violencia de género, multiculturalismo y derechos de la infancia.	Lupe Rodríguez Siu
17	Muñoz Pastor, Sofía Ortiz Picazo, María Cristina Otero Fernández-Montells, Luis Plaza Rodríguez, Raúl Vinaches Melguizo, Sara	SATAFI 25 alumnos de 3ro de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, diversidad funcional y derechos de la infancia	Ana María Quintero
18	Rodríguez Flores, Carlos Sánchez-Cabezudo Rodríguez, Pablo Sánchez Porras, Luis Alberto San Román Gutiérrez, Laura	CLARA CAMPOAMOR 25 alumnos de 3ro de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, diversidad funcional y derechos de la infancia.	Aurora González Conde
19	Sanz Blanco, Alicia Paula Suquillo Morales, Vanessa E. Villar Campaña Irene Rodríguez Álvarez, Claudia Rodríguez, Paula	SATAFI 25 alumnos de 2do de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, igualdad de género y derechos de la infancia.	Viviana Dipp Quitón
21	Bautista Campos, Alberto Griotti, Julio César Guerrero Arribas, Ana Hermida España, M <sup>a</sup> del Carmen Humanes Escudero, M <sup>a</sup> Jesús	CARPE DIEM 25 alumnos de 3ro de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, multiculturalismo y derechos de los de la infancia	Ana María Quintero
23	Pacho Jiménez, Miriam Pardo Ardila, Khaterine Reyna Escalera, Mikel Barrios Pizarro, Valentina	MANUEL AZAÑA 25 alumnos de 2do de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Acoso escolar, igualdad de género y participación política.	Viviana Dipp Quitón

## PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

### CLÍNICA JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS

24	Rojas Echenique, Chiara Sánchez García, Ana María Sánchez Nieto, Pilar Torres Fernández, Beatriz Vergara Félix, Natalia	MANUEL AZAÑA 25 alumnos de 2do de ESO Sesiones: 23 y 30 de abril, 7 de mayo	Violencia de género, igualdad de género y derechos de la infancia.	Lupe Rodríguez Siu
----	---	---	--	-----------------------

## LA ELABORACIÓN DE MATERIALES Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PÁGINA WEB

De acuerdo con lo que hasta ahora se ha señalado, se observa que durante el desarrollo del curso, conforme se iba avanzando en la preparación y puesta en funcionamiento de las diferentes dinámicas, se ha ido produciendo numeroso material de derechos humanos. Así, se han elaborado Actas de reunión, Fichas descriptivas de la actividad docente -a desarrollar y desarrollada- y, para facilitar su labor a los estudiantes, se les ha proporcionado también algún material extra que se demandase sobre un tema concreto, así como la posibilidad de consultar las Memorias elaboradas en ediciones anteriores. A fin de que dicho material pudiera servir para la mejora de la actividad realizada por los componentes de los distintos equipos, en la comprensión de que todos los equipos formaban una unidad de trabajo común de la que todos participaban, se pensó que, además de los comentarios que podían realizarse por correo electrónico o en las clases de activación de las dinámicas, era una buena idea la puesta en funcionamiento de una página web en la que se pudiese editar dicho material.

El diseño y puesta en funcionamiento de la página web fue realizado de forma conjunta por el profesor Ignacio Campoy y el becario Nikolay Iliev (becado conforme a las bases de la Convocatoria de Becas de Colaboración para Apoyo a Proyectos de Innovación y Mejora Docentes). La labor del Nikolay Iliev en dicho proceso también es digna de encomio, por su disponibilidad, diligencia y efectividad en el trabajo. No obstante, la premura de los tiempos en que se fue desarrollando todo el curso hizo que la efectiva puesta en funcionamiento de la página web se realizase más tarde de lo que resultaba necesario para su óptimo rendimiento como herramienta que sirviese para ayudar a los alumnos en el desarrollo de su trabajo.

La página web y los materiales en ella editados puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: [www.clinicajuridica.comoj.com](http://www.clinicajuridica.comoj.com)

## LA PRÁCTICA EN LOS INSTITUTOS. REFLEXIONES Y VALORACIONES DEL ALUMNADO

Las sesiones en los Institutos se realizaron durante el horario de sus asignaturas de Ética, Educación para la ciudadanía y Orientación. El nivel de conocimiento de los temas que se trataron por parte de los/las estudiantes de Instituto fue diverso, en algunos casos habían tratado el tema de acoso escolar con anterioridad, lo que permitió complementar la información que tenían y retomar parte del plan de estudios con el que contaban.

Las experiencias por equipos también tuvieron particularidades, incluso tratando los mismos temas, ya que las edades de las/los alumnas/os de los Institutos fue variada, al

*“Me han encantado estas clases. Me gustaría mucho que se repitieran, porque ellas lo hacen muy bien”*

Alumna IES

trabajarse con 2º, 3º y 4º de la ESO. Esta situación obligó a los equipos, una vez que conocieron sus respectivos cursos, a adecuar sus actividades y metodología de dinámica: materiales, lenguaje, duración de actividades, etc. Lógicamente, otra de las particularidades de cada curso que fue considerada y modificó el trabajo que realizó cada equipo, fue el interés, el comportamiento y la disciplina que demostraban.

A continuación presentamos una síntesis de la experiencia de las/os actores que participaron en las dinámicas. Además, se cuenta con amplia información al respecto, detallada en los informes que fueron presentados por las/los alumnos/as en la página web:

[www.clinicajuridica.comoj.com](http://www.clinicajuridica.comoj.com)

Para el inicio del trabajo en equipos fue necesario establecer una serie de reglas a aplicar en las diferentes sesiones, para contar desde el inicio con unos mínimos de respeto, escucha e interés por lo que se iba a trabajar. Se establecieron dentro de cada equipo roles determinados de responsabilidad, buscando un mayor aprovechamiento del tiempo y el trabajo personal.

Una de las constantes en las evaluaciones realizadas por los/as alumnos/as es la valoración de la experiencia de ir a dar clases a los Institutos. La mayoría coincidió al afirmar que se



sintieron nerviosos durante la primera sesión, sin tener mucha idea de cómo desarrollar la dinámica con chicos y chicas de Instituto. No obstante, una vez superado ese miedo, en la mayoría de los casos, se creó un ambiente de empatía y amistad, de tal manera que al cabo de las tres sesiones hubieron alumnas/os de Institutos que pidieron que se ampliaran las sesiones o que se repitiera la experiencia al año siguiente.

*“Se aprende de forma muy dinámica y sobre todo la experiencia en los institutos es muy gratificante... fuimos a dar una clase muy participativa”.*

*“La necesidad de tener que inventar formas para atraer la atención de los alumnos también ocupa un lugar destacado”*

Alumnas de la UC3M

El buen recibimiento del trabajo se reflejó también en el interés por parte de los Institutos de repetir la experiencia de formación en derechos humanos para otros cursos que no habían estado incluidos en las sesiones programadas. Así, por ejemplo, uno de los equipos, de manera voluntaria y tras la solicitud de la orientadora del Instituto, realizó dos sesiones adicionales sobre acoso escolar.

La actualidad de los temas, y el hecho de tratarse de una realidad cercana a la comunidad académica de los Institutos, despertó un gran interés tanto en el alumnado como entre las profesoras y profesores a cargo de los cursos.

Las evaluaciones fueron diseñadas por el profesor Ignacio Campoy, con la incorporación de las sugerencias que hicieron las tutoras. Fueron diseñadas, por un lado, con el objetivo de vislumbrar en qué grado lo/as alumno/as de los Institutos habían adquirido conocimientos sobre temas relacionados con los derechos humanos. Así, la finalidad pretendida con lo/as estudiantes de secundaria era la de sensibilización en varios sentidos: haciéndoles comprender que los conocimientos sobre derechos humanos son de suma importancia en nuestras sociedades, intentando mostrarles la trascendencia que poseen los derechos humanos en las vidas diarias de las personas y desvelándoles que esos conocimientos pueden ser herramientas útiles para la resolución pacífica de conflictos cotidianos.

Por otra parte, la realización de las encuestas pretendía comprobar el nivel de éxito o fracaso del trabajo de lo/as alumno/as de Grado en Derecho y, por consiguiente, del de el profesor encargado del Grupo así como el de las tutoras. Es decir, las encuestas permitieron controlar, por una parte, hasta qué punto los estudiantes de la asignatura habían sido capaces



de conseguir esos objetivos propuestos y, por otra, determinar qué aspectos habían llamado más la atención a los estudiantes de secundaria.

En general, la gran mayoría de lo/as alumno/as respondió muy positivamente a las cuestiones planteadas en las encuestas, considerando que los temas eran interesantes y fueron expuestos con claridad; y aunque, los temas que destacaron como más relevantes fueron muy variados, querían que se repitiera la experiencia.

Por último, lo/as alumno/as del proyecto de la Clínica Jurídica de la Universidad Carlos III también han sido encuestados. En este caso, al igual que ha ocurrido con lo/as alumno/as de secundaria, las encuestas han perseguido analizar las consideraciones acerca del grado de utilidad, relevancia y trascendencia de esta práctica en la presente edición. Los resultados de estas encuestas, si se desea ampliar la información al respecto, se encuentra publicadas en el siguiente enlace:

[www.clinicajuridica.comoj.com](http://www.clinicajuridica.comoj.com)

Las encuestas realizadas fueron las siguientes:

ENCUESTA (realizada a los alumnos de los Institutos) SOBRE LAS CLASES DE DERECHOS HUMANOS REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID LOS DÍAS 23 Y 30 DE ABRIL Y 7 DE MAYO DE 2010

Se le pide que haga el esfuerzo de responder a las siguientes cuestiones con total claridad y sinceridad.

El cuestionario se divide en dos partes. La primera parte se responde valorando de 1 a 5 las afirmaciones que se realizan (1 es el mínimo y 5 el máximo). La segunda parte se responde a las cuestiones concretas que se realizan justificando brevemente su respuesta.

Le pedimos que se tome en serio la realización de esta encuesta pues su respuesta será de gran valor tanto para valorar el trabajo realizado como para poder mejorar la actividad realizada en próximos años.

No ponga el nombre en la hoja, pues la encuesta ha de ser anónima.

PRIMERA PARTE

1. Han sido útiles e interesantes las clases de derechos humanos realizadas por los estudiantes de la Universidad Carlos III.
2. Las exposiciones fueron claras.
3. Me sentí a gusto durante las clases (me sentir tratado con respeto, fui escuchado cuando quise intervenir, mis puntos de vista fueron tomados en cuenta)
4. Ahora soy más consciente de la importancia de los derechos humanos para mi vida diaria.
5. Me gustaría que el año próximo se hicieran de nuevo este tipo de clases.

SEGUNDA PARTE

1. ¿Qué aspectos destacaría de las tres clases impartidas los últimos tres viernes?
2. ¿Ha habido algo de lo que se ha dicho que le ha llamado especialmente la atención o que le haya hecho reflexionar de forma novedosa?
3. Después de las tres clases, ¿ha cambiado su forma de comprender lo que son y para lo que sirven los derechos humanos?
4. ¿Ha habido alguna actividad que le haya resultado especialmente interesante?
5. ¿Qué considera más valioso de las tres clases recibidas?
6. ¿Qué aspectos considera que deberían de mejorarse para futuras ediciones de estas actividades?
7. ¿Hay algo más que le gustaría añadir?

ENCUESTA (realizada a los alumnos de Grado) SOBRE LA ASIGNATURA “TEORÍA E HISTORIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES”

Se le pide que haga el esfuerzo de responder a las siguientes cuestiones con total claridad y sinceridad.

El cuestionario se divide en dos partes. La primera parte se responde valorando de 1 a 5 las afirmaciones que se realizan (1 es el mínimo y 5 el máximo). En la segunda parte se ha de responder a las cuestiones concretas que se realizan justificando brevemente su respuesta.

Le pedimos que se tome en serio la realización de esta encuesta pues su respuesta será de gran valor tanto para valorar el trabajo realizado como para poder mejorar la actividad realizada en próximos años.

No ponga el nombre en la hoja, pues la encuesta ha de ser anónima.

#### PRIMERA PARTE

6. Ha sido formativo e interesante el trabajo realizado en la asignatura “Teoría e Historia de los derechos fundamentales”.
7. Las clases de activación de las dinámicas fueron útiles.
8. Las clases magistrales fueron útiles.
9. Las reuniones con la tutora fueron útiles.
10. Me sentí a gusto durante las clases de activación de las dinámicas (me sentir tratado con respeto, fui escuchado cuando quise intervenir, mis puntos de vista fueron tomados en cuenta).
11. Me sentí a gusto durante las clases magistrales (me sentir tratado con respeto, fui escuchado cuando quise intervenir, mis puntos de vista fueron tomados en cuenta).
12. Me sentí a gusto durante las reuniones con la tutora (me sentir tratado con respeto, fui escuchado cuando quise intervenir, mis puntos de vista fueron tomados en cuenta).
13. Me sentí a gusto durante las clases impartidas en los Institutos.
14. Ahora soy más consciente de la importancia de los derechos humanos en nuestra sociedad.
15. El grado de satisfacción de haber cursado esta asignatura es:

#### SEGUNDA PARTE

8. ¿Qué aspectos positivos o negativos destacaría de la forma en que se ha desarrollado la asignatura?
9. ¿Ha habido alguna actividad que le haya resultado especialmente interesante o desmotivadora?
10. ¿Qué considera más valioso de la experiencia de cursar la asignatura?
11. ¿Qué aspectos considera que deberían de mejorarse para futuras ediciones?
12. ¿Hay algo más que le gustaría añadir?

## **EVALUACIÓN**

Trabajar los derechos humanos desde la academia implica comprometerse con la realidad social en la cual se lleva a cabo la práctica docente, pues la educación es el primer paso hacia la promoción y afianzamiento de los derechos como una nueva ética pública laica sobre la cual fundar una sociedad justa e incluyente.

En esa dirección, el trabajo de la Clínica Jurídica y, en particular, de este proyecto de innovación docente, *Street Law: Derechos Fundamentales en la Calle*, es una oportunidad sin igual, no sólo para trascender los muros de la Universidad, sino para involucrar a la comunidad académica (alumnas/os y profesoras/es) en la difusión y puesta en práctica de los derechos. En este punto se exponen puntos de vista y consideraciones realizadas por el profesor de la asignatura y las tutoras a partir de su trabajo con las/os alumnas/os de Grado. Se cuenta también con sus valoraciones sobre la metodología y el proceso, así como sugerencias para futuras ediciones.

- *Fortalezas*

En general, tanto los estudiantes de la Universidad como los de los Institutos, experimentaron su participación en el proyecto como algo positivo que contribuyó de manera importante en su formación. Por su parte, las y los profesores de los Institutos manifestaron en las encuestas de final de proyecto y en las conversaciones informales a lo largo de las clases, su aprecio por las prácticas desarrolladas por la Universidad Carlos III y su interés porque se mantengan para los años posteriores.

La recepción positiva del proyecto se debe a dos razones. Por un lado, los temas tratados son de interés para las/os alumnas/os (tanto del Instituto como de la Universidad), lo cual se refleja en la participación activa de todos los/as involucrados/as en las prácticas. Por otro lado, las estrategias pedagógicas implementadas facilitan la comprensión de los temas trabajados, sitúa temas importantes y actuales de derechos humanos en la vida cotidiana de las personas y permite el desarrollo de capacidades y habilidades importantes en la formación de los alumnos. Esta forma novedosa de enseñar fue, en general, bien valorada en los Institutos, no sólo por las y los alumnos, sino también y quizás especialmente por los/as profesores/as a cargo de los cursos.

Además, es importante tomar en cuenta que los temas tratados refuerzan el programa académico de los Institutos, contribuyendo a una mejor formación del alumnado. La presencia del profesorado en los distintos Institutos ayudó a respaldar las actividades y, al mismo tiempo, permitió que aprovecharan la experiencia para introducir elementos de nuestras dinámicas en sus propios planes de estudio, reforzando los contenidos de materias como Ética, Educación para la ciudadanía y Orientación. Por otro lado, su participación fue muy importante para enlazar los temas tratados en nuestras clases con las temáticas de clase, de tal forma que se estableció una retroalimentación de doble vía.

- *Debilidades*

Las principales debilidades que ha presentado el Proyecto de Innovación Docente en esta edición se relacionan, de una manera u otra, con la falta de tiempo para el adecuado desarrollo de la asignatura. Lo que supuso que muchos de los alumnos percibiesen desde el principio el trabajo a realizar como una carga desproporcionada para una asignatura de 3 créditos, que se tradujo en un significativo desinterés tanto en la preparación de las propias dinámicas de la parte práctica, como, sobre todo, en la parte teórica, donde se produjo un casi completo abandono respecto a su estudio y a la preparación e incluso asistencia a las clases magistrales. Pues es de resaltar que, en todo caso, lo absorbente que pudiese resultar la elaboración y desarrollo de las dinámicas contribuyó de forma decisiva a que existiese una dedicación de esfuerzos del alumnado a la misma, con un abandono importante de la parte teórica de la asignatura, desarrollada a través de las correspondientes clases magistrales. Esto significó, a su vez, que los alumnos, al no tener la suficiente formación teórica de la asignatura, llevasen de una forma inadecuada la realización de las dinámicas en la parte práctica.

Otras debilidades del Proyecto pasaron por la tardía incorporación al Curso de las tutoras, así como la imposibilidad de tener en perfecto uso la página web hasta bien entrado el Curso. De esta manera, dado que este año las tutorías empezaron tarde, el trabajo de las tutoras estuvo muy concentrado en sacar adelante las presentaciones en los Institutos. La premura del tiempo y la urgencia de tener los materiales listos fue en detrimento de la posibilidad de profundizar y reflexionar en los temas con los/as estudiantes y mejorar sus habilidades para presentar el temario en las clases.

Es necesario crear la conciencia de que el trabajo en la Clínica Jurídica no es sólo por conseguir una calificación en la asignatura, sino que se trata, primero, de asimilar conocimientos teóricos y, después, de adquirir las competencias y habilidades que permitan su transmisión de forma clara, amena, dinámica y participativa a las y los estudiantes de Institutos. Al contrario de otros años, en esta oportunidad los/as alumnos/as parecían mucho más concentrados en hacer las dinámicas de forma rápida, apremiados por los tiempos, y no tanto en comprender los conceptos para poder transmitirlos. Una posible explicación es que, a diferencia de lo ocurrido en otras ediciones, en ésta no hubo una selección previa de los participantes. Por tanto, el trabajo de preparación de las clases y presentación en los Institutos era percibido por muchos como una carga desproporcionada, que asumían con poco o ningún interés, más allá de la nota necesaria para aprobar la asignatura.

Esa actitud fue también en detrimento de la calidad de las presentaciones, pues una característica generalizada en esta edición fue la debilidad del manejo conceptual por parte de los/las estudiantes que realizaron las prácticas. Eso obligó a que las tutoras tuviesen que involucrarse mucho más en las clases en los Institutos para reforzar o aclarar las exposiciones realizadas por los/as alumnos/as de la Universidad. En esa dirección, es importante tomar en consideración dos vías igualmente necesarias, que afectan a ajustes tanto en la parte teórica como en la parte práctica de la asignatura. En cuanto a la parte teórica, habría que conseguir que los alumnos adquiriesen los conocimientos básicos de la asignatura antes de que pasasen a la fase de preparación de las correspondientes dinámicas. Y en cuanto a la parte práctica, habría que intentar ampliar los tiempos de las tutorías, de manera que el acompañamiento fuese más fructífero y contribuyese eficazmente a potenciar la capacidad de debate y a resolver las inquietudes que surgen, tanto teóricas como metodológicas.

Otro inconveniente importante fue la concertación de las citas para hacer las tutorías, ya que no estaban previstas en el calendario con un horario fijo y eso obligaba a concertar días y horas para que pudieran coincidir todos/as los/as miembros del equipo y la tutora. Lo que resultaba muy difícil, ya que lo/as alumno/as tenían horarios a veces incompatibles o muy difícilmente compatibles. En algunos casos no fue posible llevar a cabo la tutoría antes de la clase en el Instituto y en otros casos las tutorías tuvieron que ser muy rápidas, no dando tiempo para profundizar en los temas.

## PROPUESTAS

Después de la realización del Proyecto de Innovación Docente *Street Law: Derechos Fundamentales en la Calle*, y la consiguiente clínica jurídica, en el curso académico 2009/2010, con la finalidad de enriquecer y mejorar la actividad en los próximos años, si es el caso, las personas que hemos participado en este Proyecto consideramos oportuno establecer las siguientes propuestas:

- Proporcionar a los/as alumnos/as en primer lugar los conocimientos teóricos básicos que les permitan poder enfrentarse más tarde a la realización de las dinámicas. Es decir, presentar la ejecución de las dinámicas como una segunda parte de la asignatura.
- Conseguir que las clases de teoría y práctica se complementen desde el principio de la forma más adecuada posible, conectándose más directamente el temario de la clase de derechos humanos con los temas a tratar en los Institutos.
- Presentar a los/as alumnos/as la posibilidad de realización de las dinámicas en los Institutos como una oportunidad para llevar a la práctica las temáticas realizadas. Con la experiencia de este curso, parece más interesante ofrecerles esta posibilidad de llevar al terreno los conceptos teóricos previamente trabajados que imponerles el deber de asumirla.
- En consecuencia, creemos interesante establecer algún tipo de selección capaz de premiar a los/as alumnos/as más interesados, motivados y formados con la oportunidad de participar en este Proyecto de Innovación Docente, a través de la elaboración y ejecución de las dinámicas en los Institutos de Secundaria.
- Contemplar la posibilidad de flexibilizar el número de dinámicas a realizar en función de los recursos disponibles. Es decir, adecuar el número de dinámicas presentadas por cada grupo de alumnos/as en función del tiempo y del número total de estudiantes.

## PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

### CLÍNICA JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS

---

- Poder contar con el trabajo de las tutoras antes del inicio del Curso. Iniciar las tutorías con la suficiente anterioridad a las clases de preparación y activación de las dinámicas y a su desarrollo en los Institutos permitiría un mayor trabajo y maduración de los conceptos abordados por parte de los/as alumnos/as, así como un margen de tiempo para su más efectiva preparación y para la aclaración de las dudas que surjan.
- Que los alumnos tengan horarios compatibles para poder trabajar en equipos las dinámicas a desarrollar.
- Establecer un contacto previo a la realización de las dinámicas en los Institutos con el/la encargado/a del grupo con el que se va a trabajar en cada clase de Instituto. De manera que las dinámicas resulten más eficientes, al poder satisfacer los intereses y especificidades de cada grupo de alumnos. Por ejemplo, en relación a temáticas más interesantes para unas edades que para otras.
- Trabajar siempre con grupos pequeños (máximo 20 personas). De lo contrario es muy difícil controlar el grupo, captar su atención y desarrollar los talleres. En este sentido, también sería interesante contar durante la realización de la dinámica con la constante presencia activa del/a profesor/a encargado/a.
- No perder de vista que nuestro trabajo no es aislado, sino que se inserta en la dinámica del Instituto, por eso sería más interesante pensar en construir las dinámicas contando con la comunidad educativa sobre la cual vamos a intervenir y hacerla participe tanto de la construcción como de este proceso de evaluación.